

Propuesta de Creación de la Unidad de Comunicación de la Ciencia en el Instituto de Energías Renovables (IER) de la UNAM

Introducción

La difusión, junto con la investigación y la docencia, es una de las funciones sustantivas asignadas a las universidades del Estado mexicano, en el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y, particularmente, en la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

La Universidad, entre sus distintas actividades sustantivas (investigación, docencia y formación de recursos humanos), tiene también la responsabilidad de generar y transmitir conocimientos (difusión y divulgación), y ser un referente intelectual y de reflexión ante la sociedad, y a través de los medios de comunicación tradicionales es como se puede ejercer la función de liderazgo que le corresponde a la Universidad.

El IER, como parte de la UNAM ha entendido el reto que debe afrontar en el tema de comunicación y de transmisión de su imagen, por lo que propone crear la Unidad de Comunicación de la Ciencia (UCC) cuya misión principal será la extensión del conocimiento sobre las temáticas de investigación y docencia que realiza la institución, usando los distintos medios y herramientas de comunicación existentes, tanto para su beneficio académico interno como para llegar externamente a los diferentes sectores del país y de la sociedad, en general.

La UCC deberá entender el proyecto global del IER y su plan estratégico de desarrollo para participar en él y hacerlo comunicable, además de configurar la imagen global del IER para hacer más visible su identidad, así como sus objetivos y valores.

La UCC será responsable tanto de la comunicación interna como externa. El objetivo de la comunicación interna es que la comunidad universitaria conozca lo que hace la institución y cuáles son sus proyectos y resultados. Por comunicación externa se entiende el proceso por el cual se trasladan estos contenidos desde la institución al exterior y se cumple con la función social de contribuir a la cultura científica y tecnológica de la sociedad.

Objetivos Generales de la UCC

“Comunicar las actividades académicas, científicas, tecnológicas e innovadoras realizadas y producidas en el IER-UNAM”.

Funciones de la Unidad de Comunicación de la Ciencia (UCC):

Para poder cumplir con los objetivos de la Unidad se propone llevar a cabo las siguientes actividades:

- Dar seguimiento a los proyectos de investigación básica, aplicada y desarrollos tecnológicos que se llevan a cabo en el IER con el objeto de diseñar su difusión y divulgación, y con ello coadyuvar a la promoción de sus capacidades científicas y tecnológicas.
- Realizar difusión y divulgación de las actividades académicas dentro y fuera del IER.
- Planear y preparar boletines de prensa, acompañados de material gráfico, para remitirse a los diferentes medios de comunicación.
- Elaborar materiales gráficos, por ejemplo, carteles, folletos, banners y todo aquel material impreso que se utilice en la difusión y divulgación de las actividades académicas que se llevan a cabo en el IER.
- Divulgar los premios y reconocimientos obtenidos por la comunidad académica del IER (investigadores, técnicos académicos y estudiantes).
- Actualizar periódicamente el portal de Internet del IER, con entrevistas y colaboraciones en las que participe su comunidad académica (investigadores, técnicos académicos y estudiantes).
- Dar a conocer los servicios científicos y tecnológicos que oferta el IER a través de su fortaleza científica de recursos humanos y las capacidades técnicas de sus laboratorios especializados de investigación.
- Gestionar y coordinar entrevistas personalizadas de periodistas con académicos y estudiantes del IER.
- Coordinar las visitas guiadas en las instalaciones del IER para la difusión y divulgación de las actividades del IER-UNAM a instituciones de educación y sociedad en general.
- Desarrollar otras actividades complementarias propias de la Unidad de Comunicación.
- Ayudar a establecer relaciones públicas del IER y con su exterior.

Estructura de la UCC.

Se propone que la UCC tenga adscripción en la Secretaría Académica del IER, para lo cual contará para su operación con el siguiente personal:

- Coordinador de la Unidad
- Comisión Editorial. Esta comisión evaluará la pertinencia de los temas a comunicar, tanto por su impacto académico y social, como por los beneficios que su promoción puedan aportar a la UNAM, y en particular al IER. La Comisión Editorial estará conformada por académicos del IER y será aprobada por el Consejo Interno.
- Asistente en diseño gráfico**
- Asistente en producción de programas de radio**
- Asistente en realización de videos**.

**Los asistentes para los diferentes rubros se buscarán con el apoyo de estudiantes de Servicio Social y Prácticas Profesionales, procedentes de Universidades que tengan las carreras específicas afines para dichas funciones.

Herramientas

Para garantizar una penetración eficiente hacia los diferentes sectores, sobre los temas que se comuniquen a partir de la UCC, se usarán herramientas convencionales tales como materiales impresos y tecnologías de comunicación (radio, TV y WEB), entre otras. Las herramientas que se proponen utilizar son:

- Página WEB del IER. El principal escaparate del IER deberá ser la página electrónica. Esta página consistirá, a grandes rasgos, de tres secciones a decir: la página con la información institucional, una sección intranet y la sección dedicada a temas de comunicación de la ciencia, principalmente sobre las actividades de difusión y divulgación que se desarrollan en el IER. En lo que corresponde a esta última sección se incluirán entrevistas de radio y video que se obtengan con los investigadores del Centro.
- Publicaciones periódicas internas. Se desarrollarán y se les dará continuidad a materiales impresos con la información actualizada de las actividades académicas del IER, así como de sus proyectos de investigación, y capacidades tecnológicas y de innovación. Estos consisten en trípticos, folletos y banners, los cuales se distribuirán tanto en las actividades que se lleven a cabo en el Instituto, como en las ferias y foros a los que asistamos.

- Stands portátiles. Se diseñarán stands portátiles del IER, para tener presencia en ferias de exposición, foros, congresos y demás eventos académicos de interés a las actividades que realiza el IER (investigación y programas de docencia).
- Medios impresos. Se realizarán artículos, en conjunto con los investigadores responsables, sobre las innovaciones y desarrollos que vayan resultando de la investigación que se lleva a cabo en el IER.
- Participación en medios de comunicación (programas de radio y televisión).

Se pone a consideración esta propuesta de creación de la UCC a los Integrantes del Consejo Interno del Instituto de Energías Renovables de la UNAM.

5 de Febrero de 2013